

5.2. Otros anuncios

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ANUNCIO sobre exposición de la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de dos becas para la formación de personal en el Centro Informático del Parlamento de Andalucía.

Se comunica que la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de dos becas para la formación de personal en el Centro Informático del Parlamento de Andalucía se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía.

Los aspirantes excluidos podrán presentar sus reclamaciones en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta comunicación.

Tanto la lista definitiva de admitidos y excluidos como cualquier otro acto será anunciado en el tablón de anuncios del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 30 de abril de 1999.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, notificando Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se citan (GR-132/98, GR-172/98, GR-174/98, GR-181/98, GR-247/98, GR-256/98 y GR-270/98).

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan. Mediante el presente Edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les anuncia que ha recaído resolución en el expediente que se indica, notificando expresamente que se encuentra a su disposición en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, 34, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que asistan. Advirtiéndoles que, conforme al art. 114 de la citada Ley, podrán formular recurso ordinario ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: GR-132/98-E.P.

Notificado: Boulade Jean-Francois Llars.

Ultimo domicilio: C/ Santa Paula, 19. Granada.

Infracción: A la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección a la Seguridad Ciudadana, en su artículo 8.1, y al Reglamento General de Policía de Espectáculos y Actividades Recreativas, aprobado por R.D. 2816/82, de 27 de agosto, en sus arts. 45, 81.2.

Núm. Expediente: GR-172/98.

Notificado: Luis Miguel Valero Ligerio.

Ultimo domicilio: (Pub La Calle), Plz. de Kelibia, s/n. Almuñécar (Granada).

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. Expediente: GR-174/98.

Notificado: Francisca Ana Jerónimo Estévez.

Ultimo domicilio: (Café-Bar Chicle), C/ Montevideo. Almuñécar (Granada).

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. Expediente: GR-181/98.

Notificado: Moisés García Rodríguez.

Ultimo domicilio: C/ Santo Domingo, núm. 1. Huéscar (Granada).

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. Expediente: GR-247/98.

Notificado: Francisca Luque Cabeo.

Ultimo domicilio: Avda. de la Constitución, núm. 20, Of. 107. Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. Expediente: GR-256/98.

Notificado: Santiago Cuerva Sánchez.

Ultimo domicilio: (Pub Chicle), C/ Pedro Antonio de Alarcón, 57. Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. Expediente: GR-270/98.

Notificado: Andrés Vilchez Lozano.

Ultimo domicilio: Pueblo Andaluz, 2.ª Fase, núm. 29. Huétor Vega (Granada).

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Granada, 16 de abril de 1999.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos.

Por esta Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión tributaria, de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Trajano, 13,

Servicio de Gestión de Ingresos Públicos, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Sujeto Pasivo/Oblig. Tributario	N.I.F	Expediente	Procedimiento
AMAT PARRILLA CARMEN	27269201X	24171/87/TPO	LIQUIDACION
ARANDA GALLARDO ANTONIO	74558778T	12717/88/TPO	LIQUIDACION
ASENSIO AYALA JUAN RAMON	23216817L	8132/89/TPO	LIQUIDACION
AUTO MAZO SL	B-04060984	ED-71-3-99	TASAS
CASTRO FERNANDEZ ANA BELEN	075266371K	35212/98/TPO	LIQUIDACION
CONDE CARRILLO JOSE MANUEL	27213850C	13847/89/TPO	LIQUIDACION
CONSULTORES LOZANO SL	B04102661	10776/87/AJD	LIQUIDACION
CONTRERAS SANCHEZ JOSE ANDRES	18112695B	941/88/D	LIQUIDACION
CORTES GOMEZ CARMEN	034855465T	20176/88/TPO	LIQUIDACION
CORTES TORRES FRANCISCO	34838559E	22400/97	RECURSO
CRADIO LASTRE ENRIQUE	44358732N	9856/97/TPO	RECURSO
EL NAMAL MOHAMED	X2034498X	20863/98/TPO	LIQUIDACION
FERNANDEZ POZUELO MARIA DEL PRADO	005670557E	11683/98/TPO	LIQUIDACION
FUENTES FLORES MARIA DEL CARMEN	27193386A	21165/98/TPO	LIQUIDACION
GAILLARD CLAUDE	X2168360N	12607/97/AJD	LIQUIDACION
GARCIA GONGORA RAFAELA	27180633S	6698/89/TPO	LIQUIDACION
GONZALEZ JIMENEZ DIEGO	27206019D	480/98/AJD	LIQUIDACION
HEREDIA SANTIAGO JOSEFA	24207807P	1815/98/TPO	LIQUIDACION
INDALPARQUING SL	B04163689	1305/98/CS	LIQUIDACION
LUDZMANN IWALD	X1975541W	24173/88/TPO	LIQUIDACION
MARIN AMAT ENRIQUE	005588768K	T-28/89/TPO	LIQUIDACION
MARTIN ANDUJAR FRANCISCO	27193428E	31680/97/AJD	LIQUIDACION
MARTINEZ MARIN JESUS	75230350H	3445/97	RECURSO
MARTINEZ RODRIGUEZ ANTONIO	34862067R	10499/98/TPO	LIQUIDACION
MIRALLES BELMONTE MANUEL	27508301W	35136/98/TPO	LIQUIDACION
MOLINA SEIJO M. PALOMA	27512480H	27706/98/AJD	LIQUIDACION
ORDOÑO ALONSO JOSE	27128332Q	4842/98/TPO	LIQUIDACION
PECINO MEDINA JUAN MANUEL	27238060N	8450/98/TPO	LIQUIDACION
PELEGRIÑA MORENO JOSE MANUEL	28781654Y	20351/98/TPO	LIQUIDACION
PEREZ BRAVO ISABEL	75214980S	4589/95	RECURSO
PEREZ CHACON BARBARA	75183081Z	13743/95	RECURSO
PROMOTORA MOHUSA SA	A79245015	15323/98/AJD	LIQUIDACION
PROMOTORA MOHUSA SA	A79245015	5267/97/AJD	LIQUIDACION
PUERTAS ESTEVEZ ISABEL	27266596G	1136/97	RECURSO
RICO BASTIDA MARIANO	12223109N	VEHICULO	EXP.DEVOLUC.
RIVAS MORENO ANA ARACELI	27248067J	24888/98/TPO	LIQUIDACION
RODRIGUEZ HERNANDEZ ROSARIO	27493463E	7717/90	RECURSO
RUIZ MORENO CARLOS	27491130N	15694/96	EXP.DEVOLUC.
SAEZ ESTRELLA GONZALO	36463679P	1933/99/TPO	LIQUIDACION
SALVADOR GIMENEZ MANUELA	026980491L	19413/98/TPO	LIQUIDACION
SOC. AGRARIA TRANSFO. (SAT Nº 9084)	F04159349	17133/96/TPO	RECURSO
VARGAS VILLEGAS JUAN MIGUEL	34864072M	33957/97/TPO	LIQUIDACION
YEATES JUDITH ANN	X1072487C	23029/96/TPO	LIQUIDACION

Almería, 20 de abril de 1999.- El Delegado, Manuel Requena García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo. (PP. 618/99).

Se ha extraviado el resguardo del depósito en aval número 970/96 por importe de 500.000 ptas., constituido en fecha 16.7.96 por Sogeosa-Sociedad General de Obras, S.A., CIF: A-78000437, a disposición de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún efecto transcurridos dos meses desde la

publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 25 de febrero de 1999.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 19 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica autorización y declaración de utilidad pública del proyecto de instalaciones Suministro de Gas Natural a ENCE. (PP. 1012/99).

Por Orden de la Consejería de Fomento y Turismo de la Junta de Andalucía de 19 de noviembre de 1986, se otorgó a Enagás, S.A., concesión administrativa para la prestación del servicio público de conducción, distribución y suministro de gas natural para usos industriales en los términos municipales de Huelva y Palos de la Frontera (BOJA núm. 111, de 16 de diciembre de 1986).

Enagás, mediante escritos de fechas 17 de diciembre de 1997, 15 de julio y 29 de octubre de 1998, solicitó autorización administrativa para la construcción de las instalaciones correspondientes al proyecto «Ramal de suministro de gas natural a ENCE», a su Revisión General y a las variantes entre los vértices V-4, V-18, y V-76 a V-79 más 70 m, respectivamente, en el término municipal de Huelva, dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 20 y 21 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Servicio Público de Gases Combustibles, y artículos 6 y siguientes de la Ley 10/87, de 15 de junio, de Disposiciones Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en materia de combustibles gaseosos.

El proyecto de instalaciones, junto con la relación de bienes y derechos afectados y los planos parcelarios de expropiación, fue sometido a información pública en boletines oficiales, diario y tablón de edictos del Ayuntamiento. Igualmente, se ha solicitado informe a la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, a RENFE, al Servicio de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, a la Confederación Hidrográfica del Guadiana, a la Autoridad Portuaria de Huelva y al Servicio Provincial de Costas de Huelva del Ministerio de Medio Ambiente sobre los bienes y servicios que resultan afectados por la ejecución del Proyecto, habiéndose emitido los correspondientes informes por cada organismo afectado, en los que se detallan los condicionantes que deben cumplir las obras del Ramal de gas para que los bienes y servicios afectados no se vean alterados para cumplir el fin al que vienen destinados.

Durante el período de información pública, se han recibido alegaciones formuladas de manera individual por Atlantic Cooper, S.A., el Ayuntamiento de Huelva (Gerencia Municipal de Urbanismo), la Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A., el Servicio Provincial de Costas en Huelva del Ministerio de Medio Ambiente, don Rafael Cerdán Martínez, don Eleuterio López Peña y doña Angeles González Vilán, que pueden condensarse en la solicitud de modificación del trazado, subsanación de errores contenidos en la referida relación de bienes y derechos afectados, reducción de determinados perjuicios y respeto en la medida de lo posible a los derechos de los particulares.

Trasladadas dichas alegaciones a Enagás, S.A., ésta ha emitido, en plazo hábil, la preceptiva contestación, dando cumplida respuesta a las cuestiones suscitadas, en el sentido de rectificar los errores padecidos al relacionar los bienes y dere-